



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 25 de Marzo de 2014  
CUDAP: 0011435/2014

**VISTO:**

El proyecto presentado por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, referido a la realización de la AGROCONFERENCIA: PASTURAS PARA EL NORTE DE CÓRDOBA, realizarse el día 26 de marzo del corriente año, a las 18 hs. en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha Agroconferencias estará a cargo de un profesional especializado en la temática citada y con amplio conocimiento, siendo muy provechosa esta instancia para la formación del estudiante.

Que el Ing. Agr. MSc. Gonzalo LUNA PINTO es integrante de la Cátedra de Nutrición Animal y un gran referente del sector.

Que la institución de esta manera está trabajando para formar Ingenieros Agrónomos íntegros.

Que los estudiantes demuestran gran interés por dichas temáticas y un mayor compromiso y participación en actividades y jornadas de capacitación organizadas por los estudiantes.


Por ello


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar y declarar de Interés Institucional la AGROCONFERENCIA: PASTURAS PARA EL NORTE DE CÓRDOBA, realizarse el día 26 de marzo del corriente año, a las 18 hs. a cargo del Ing. Agr. MSc. Gonzalo LUNA PINTO

**ARTICULO 2°:** Otorgar 0.2 créditos a los estudiantes que asistan a dicha AGROCONFERENCIA.

**ARTICULO 3°:** Por Mesa de Entradas notifiqúese a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. A los Causantes y por su intermedio a quien corresponda. Dese amplia difusión. Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo. Cumplido, archívese.

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

  
Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N° 169**

E.D./

